

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	<div style="text-align: center;">  <h2>Actualización de información de las entidades contratantes en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador</h2> </div> <p>Trámite orientado a la actualización de información de la entidad contratante, quien solicita a través de trámite rápido (SOCE), en caso de cambio de máxima autoridad, la entidad contratante lo realiza directamente en el portal (SOCE), en función del tipo de requerimiento de la entidad contratante.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Se han considerado como beneficiarios para el trámite "Actualización de información de las entidades contratantes en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador" a las Entidades Contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública, tanto Instituciones Públicas como de Derecho Privado.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de información de las entidades contratantes en el SOCE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud de actualización de información por trámite rápido.</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al portal www.compraspublicas.gob.ec 2. Acceder al enlace Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador – SOCE con el Registro Único de Contribuyente - RUC, usuario y contraseña. 3. Solicitar la actualización de la información de la entidad contratante a través del enlace trámite rápido. 4. Recibir notificación a través de correo electrónico de la actualización. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención a nivel nacional de lunes a viernes de: 8:30 a 17:30, excepto Ambato con horario de atención de lunes a viernes de: 8:00 a 17:00.

Base Legal

- [Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. 1, Art 6 Numeral 12, Art 21.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Usuario
Correo Electrónico: registro@sercop.gob.ec
Teléfono: 1800326677

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	13
2019	03	0	11
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	2
2018	09	0	24
2018	08	0	24
2018	07	0	24
2018	06	0	24
2018	05	0	24
2018	04	0	24
2018	03	0	24
2018	02	0	24
2018	01	0	24
2017	12	1	100
2017	10	0	3